****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES GUERFOR S.A.
N.I.T. : 860510142-6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00180847 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1982

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 39,811,380,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 60 A SUR NO. 73-72
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 60 A SUR NO. 73-72
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 1.820, NOTARIA 22 DE BOGOTA EL 21 DE OCTUBRE DE 1.982, INSCRITA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1. 982, BAJO EL NO. 124.162 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMINADA INVERSIONES GUERFOR LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0177 DEL 14 DE ENERO DE 1.994 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1.994 BAJO EL NO. 436. 765 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE INVERSIONES

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

GUERFOR S.A.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AVISO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL DIA 21 DE MAYO DE 2003, INSCRITO EL 23 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NO. 396 DEL LIBRO XVIII, SE INFORMO DEL AVISO DE PROMOCION DE ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN LA LEY 550 DE 1999.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AVISO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL DIA 21 DE MAYO DE 2003, INSCRITO EL 23 DE MAYO DE 2003 BAJO EL NO. 396 DEL LIBRO XVIII, SE NOMBRO PROMOTOR DENTRO DEL TRAMITE DE REACTIVACION EMPRESARIAL O PROMOCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA:

NOMBRE : DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

ALVARO ORDOÑEZ TERAN C.C. NO. 12.972.821.

DIRECCION DEL PROMOTOR:

CRA. 12 A NO. 77 A 52 OF. 504

TELEFONO(S) Y/O FAX DEL PROMOTOR:

3215002-3215009

NOMINADOR:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AVISO DEL PROMOTOR, DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2003, INSCRITO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003, BAJO EL NO. 501 DEL LIBRO 18, SE CONVOCO A LA REUNION PARA LA DETERMINACION DE LOS DERECHOS DE VOTOS Y ACREENCIAS, DE QUE TRATA EL ARTICULO 23 DE LA LEY 550 DE 1999, A CELEBRARSE, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 A.M., EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - BIBLIOTECA, DENTRO DEL TRAMITE DE REACTIVACION EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA :

QUE MEDIANTE COMUNICACION DEL PROMOTOR DEL 21 DE ENERO DE 2004, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2004 BAJO EL NO. 596 DEL LIBRO XVIII, SE INFORMO DE LA CELEBRACION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE CONFORMIDAD CON EL (ARTICULO 31 DE LA LEY 550 DE 1999), DENTRO DEL TRAMITE DE REESTRUCTURACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL PROMOTOR, DEL 18 DE ENERO DE 2016, INSCRITO EL 11 DE FEBRERO DE 2016, BAJO EL NO. 00002524 DEL LIBRO XVIII, SE INFORMO SOBRE LA TERMINACION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION POR CUMPLIMIENTO DEL MISMO DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENACIA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2883	21- XI-1.990	22 BTA.	24-I -1.991 NO.315.793
8737	18-XII-1.992	2 STAFE BTA	18-II-1.993 NO.396.296
0177	14-I -1.994	2 STAFE BTA	10-II-1.994 NO.436.765

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0001263	1997/06/06	NOTARIA 56	1997/06/12	00588697
0003494	1997/12/18	NOTARIA 56	1998/01/05	00616901
0000851	1999/04/13	NOTARIA 56	1999/04/13	00675578
0001402	1999/06/17	NOTARIA 56	1999/06/17	00684486

0002983 1999/11/30 NOTARIA 56 1999/12/01 00705889
0000748 2003/02/28 NOTARIA 30 2003/05/22 00880871
004.088 2005/12/29 NOTARIA 56 2005/12/30 01031185
2016 2009/07/01 NOTARIA 56 2009/07/14 01312479
919 2010/04/22 NOTARIA 64 2010/07/01 01395478
4875 2011/12/30 NOTARIA 64 2013/01/16 01698062
325 2015/02/05 NOTARIA 64 2015/02/20 01913569
4007 2016/11/02 NOTARIA 64 2016/11/17 02158126

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 21 DE OCTUBRE DE 2032 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL TODAS O CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: OBTENER BENEFICIOS ECONOMICOS EN ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES RELACIONADOS CON LA COMPRAVENTA Y FABRICACION DE TODA CLASE DE MUEBLES METALICOS, DE MADERA, PLASTICOS O CUALQUIER OTRO MATERIAL NATURAL O SINTETICO; LA COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, NUEVOS Y USADOS, ASI COMO SU AFECTACION CON GRAVAMENES; LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES MUEBLES, ASI COMO LA FABRICACION, VENTA, DISTRIBUCION, ARRENDAMIENTO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LOS MISMOS; LA REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE VENDEN, DISTRIBUYEN, ENSAMBLEN, FABRIQUEN O COMERCIALICEN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y ENSERES, SOFTWARE Y HARDWARE, PROGRAMAS Y EQUIPOS DE COMPUTACION; LA COMERCIALIZACION, VENTA, DISTRIBUCION Y FABRICACION DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, SUS PARTES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS; LA ADQUISICIÓN , COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR NO INTERCONECTADOS; LA INVERSION DE RECURSOS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TAMBIÉN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, ADECUACION, REMODELACIÓN, REESTRUCTURACION, REFORZAMIENTO, REPARACIONES LOCATIVAS, DIVISIONES DE OFICINA, AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, INSTITUCIONALES, RECREACIONALES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, DE COMERCIO Y EN GENERAL TODO TIPO DE EDIFICACIONES Y DEMÁS INMUEBLES. 2. CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRÓNICAS, CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO PLUVIAL Y SANITARIO, CONSTRIUCCION Y REHABILITACIÓN DE VIAS RURALES Y URBANAS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES, QUEBRADAS, DRENADOTES, SUMIDEROS, BOX CULVERT Y ESTRUCTURAS COLMATADAS MAYORES A UN (1)METRO. 3. REALICE Y CONFORMACION DE DIQUES Y/O CARILLONES DE RIOS Y QUEBRADAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES, Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TRABAJO MATERIAL SOBRE INMUEBLES, CUALQUIERA QUE SEA LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y PAGO. 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL,

CONSULTORIA EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS, PLANOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE DISEÑO URBANO, DE ESPACIO PUBLICO Y PRIVADO. 5. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOFISICOS, HIDROLOGICOS, HIDROGRAFICOS, TOPOGRAFICOS, ESTRUCTURALES, AMBIENTALES, DE MODELOS DE SIMULACIÓN PECTORAL SOBRE POLITICAS Y PLANES DE DESARROLLO, DISEÑO, INTERVENTORIA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO. 6. IMPORTAR Y EXPORTAR MANO DE OBRA, CUALQUIER TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, PROVEEDURÍA Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION NACIONAL Y EXTRANJERA, EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ A. FUNDAR O ESTABLECER FABRICAS DESTINADAS A LA ELABORACION Y CONFECCION DE TODA CLASE DE MUEBLES METALICOS; B. FUNDAR O ESTABLECER ALMACENES O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA LOS CITADOS ARTICULOS, EN BOGOTA O EN CUALQUIER OTRA CIUDAD DEL PAIS O DEL EXTERIOR; C. IMPORTAR ELEMENTOS INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. D. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ADEMAS EMPRENDER OTRAS ACTIVIDADES FINANCIERAS QUE ABRAN O CONSERVEN SUS FUENTES DE CREDITO, TALES COMO COMPRA O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DENTRO Y FUERA DEL PAIS, CONSTITUIR Y CANCELAR TODA CLASE DE GRAVAMENES SOBRE LOS MISMOS, CELEBRAR O EJECUTAR EN NOMBRE PROPIO O CON SU PARTICIPACION, TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS SOBRE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD, QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EL LOGRO DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES, O DE LAS SOCIEDADES, EMPRESAS O ASOCIACIONES EN QUE TENGA PARTICIPACION O INTERES, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS ACTOS SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL. E. ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR, CONSECIONES, PRIVILEGIOS, PATENTES Y MARCAS. F. PROMOVER, FORMAR, FINANCIAR, ORGANIZAR, NEGOCIAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES, TOMARLAS O DARLAS EN ARRIENDO, PARTICIPAR EN SU CONSTITUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, CESIÓN, NEGOCIACIÓN, ADMINISTRACIÓN O INTERVENCIÓN, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL. G. CELEBRAR, CONTRATOS DE MUTUO COMERCIAL, CON O SIN GARANTIAS, ABRIR, CERRAR Y MANEJAR TODO TIPO DE CUENTAS BANCARIAS, OTORGAR, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, AVALAR, PROTESTAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS Y EFECTOS COMERCIALES Y CIVILES, ASÍ COMO TITULOS VALORES. H. CELEBRAR O PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONTRATOS, CONCURSOS, LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, CONCESIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO PRESENTAR PROPUESTAS, PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PUBLICA, PRIVADA (AAP), CELEBRAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE ASOCIACIÓN FUTURA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA O LAS LEYES DEL PAIS SONDE SE PRESENTE EL CONCURSO, LICITACION O PROCESO DE SELECCIÓN RESPECTIVA. I. CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE TENGAN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL Y SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MISMO. J. CELEBRAR TODA CASE DE NEGOCIOS Y DESARROLLO DEL MISMO. J. CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y DE CREDITO Y TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTO O NEGOCIO LICITO DE COMERCIO. K. COMPONENTES Y SUMINISTRO DE MANUFACTURA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACION, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ENSERES, MATERIAL DE INTENDENCIA, DOTACION MILITAR, CIVIL, INSTITUCIONAL, PARTICULAR, CORPORATIVA Y COMERCIAL, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL TALES COMO: ROPA, CINTURONES, MALETAS, PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL, LINTERNAS, EQUIPOS DE DEFENSA PARA EL ORDEN

PUBLICO, PROTECCION, VIGILANCIA Y SEGURIDAD, Y TODO LO DEMAS RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA FUERZA PUBLICA, INDUSTRIA, SECTOR PRIVADO Y ESTATAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3110 (FABRICACIÓN DE MUEBLES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
2599 (FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.)
2229 (FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $8,789,190,000.00
NO. DE ACCIONES : 8,789,190.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $8,789,190,000.00
NO. DE ACCIONES : 8,789,190.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $8,789,190,000.00
NO. DE ACCIONES : 8,789,190.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00436766 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GUERRERO FORERO NESTOR RAUL	C.C. 000000019252532

QUE POR ACTA NO. 103 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01658562 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	
GUERRERO LAVERDE JOHN JAIRO	C.C. 000000080076150

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00436766 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION

TERCER RENGLON
GUERRERO PIÑEROS OSCAR HERNANDO C.C. 000000079324622
CUARTO RENGLON
SIN ACEPTACION **********

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00436766 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON
ROJAS GUERRERO JUAN PABLO C.C. 000000079470578
SEGUNDO RENGLON
POSADA DE GUERRERO ELVIA LUCILA C.C. 000000041402897
TERCER RENGLON
NAVARRO LAVERDE INGRID MARGOTH C.C. 000000052115410
CUARTO RENGLON
SANCHEZ PEREZ FLOR JEANET C.C. 000000041799792

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE Y EL GERENTE SUSTITUTO, Y UN SUBGERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001820 DE NOTARIA 22 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE OCTUBRE DE 1982, INSCRITA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1982 BAJO EL NUMERO 00124162 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE
GUERRERO FORERO NESTOR RAUL C.C. 000000019252532

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1993, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 1994 BAJO EL NUMERO 00436766 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUBGERENTE
GUERRERO PIÑEROS OSCAR HERNANDO C.C. 000000079324622

QUE POR ACTA NO. 102 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01658986 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE SUSTITUTO
GUERRERO LAVERDE JOHN JAIRO C.C. 000000080076150

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE. TENDRA UN GERENTE -- SUSTITUTO CON LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE Y UN SUBGERENTE-- CON LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE, PERO QUEDANDO LIMITADO A QUE -- TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES DE-PESOS DEBERA TENER LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA,-ASIMISMO NO PODRA SIN AUTORIZACION ENAJENAR, NI GRAVAR LOS BIENES SOCIALES. EL GERENTE SUSTITUTO Y EL SUBGERENTE REEMPLAZARAN AL-- GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, SERAN ELEGIDOS POR-LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS IGUAL AL PRINCIPAL.EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS, Y-- TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS, ANTE TODA CLASE DE ENTIDIADES-Y ORGANISMOS DE DERECHO PUBLICO Y DE DERECHO PRIVADO Y EN TODA --

CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS. LA UNICA LIMITACION QUE TENGAN OBJE-
TO Y CAUSA LICITOS. 2) USAR DE LA RAZON SOCIAL. 3) DIRIGIR Y ADMI
NISTRAR LA SOCIEDAD. 4) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS TRABAJA-
DORES QUE DEMANDE EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PARA CARGOS ---
CREADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y FIJARLES SU REMUNERACION CUANDO
ESTA NO EXCEDA DE DOSCIENTOS MIL PESOS ($200.000.00) MENSUALES.--
4) ADQUIRIR Y ENAJENAR, GRAVAR Y LIMITAR EL DOMINIO DE LOS BIENES
DE LA SOCIEDAD, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR EN NOMBRE DE LA
SOCIEDAD. 5) NOMBRAR APODERADOS QUE REPRESENTEN JUDICIAL Y EXTRA-
JUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. 6) CONFERIR PODERES A LOS ADMINISTRA
DORES DE LAS SUCURSALES EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR LA JUNTA DI
RECTIVA. 7) ABRIR, MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD.
8) CELEBRAR OPERACIONES DE MUTUO CON INTERESES. 9) GIRAR, ACEPTAR
NEGOCIAR Y PROTESTAR TITULOS VALORES. 10) CONVOCAR A LA ASAMBLEA-
GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO
LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO. 11) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GE
NERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE-
FIN DE EJERCICIO JUNTO CON UN INFORME ESCRITO DE LA SITUACION DE-
LA SOCIEDAD,UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS
Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 12) REALI-
ZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO-
DEL OBJETO SOCIAL. 13) LAS DEMAS QUE LE CONFIERE LA LEY. CORRES--
PONDE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: ELEGIR Y REMOVER LI--
BREMENTE A LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACION LE CORRESPONDA, FI--
JARLES SU REMUNERACION CUANDO EXCEDA DE DOSCIENTOS MIL PESOS-----
SE AUTORIZA AL SEÑOR OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS,PARA AMPLIAR
SUS FACULTADES DE CONTRATAR CON EMPRESAS DEL ESTADO, DEL DISTRI
TO CAPITAL, EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO Y DEMAS, POR CONTRATOS
QUE SUPEREN LOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000,00)
QUEDANDO LIMITADAS (SIC) SUS ATRIBUCIONES.---- EL SUBGERENTE DE
LA EMPRESA SEÑOR OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS, IDENTIFICADO
CON LA C.C. NO. 79.324.622 DE BOGOTA QUEDA AUTORIZADO POR LA JUN
TA DE SOCIOS Y POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA CON
TRATAR A NOMBRE DE INVERSIONES GUERFOR S.A., CON EMPRESAS DEL ES
TADO, DEL DISTRITO CAPITAL, EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO Y DEMAS,
POR CONTRATOS QUE SUPEREN LOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS -------
(50,000,000.00). QUEDANDO ILIMITADAS SUS ATRIBUCIONES PARA CON
TRATAR A PARTIR DE LA FECHA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 120 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02261945 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	

PELAEZ UCROS MARIA CONCEPCION C.C. 000000026984521
QUE POR ACTA NO. 0000072 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE JULIO DE 2001, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00789590 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SANCHEZ CARVAJAL LUZ MARINA C.C. 000000023496142

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : IMG DISTRIBUIDORA
MATRICULA NO : 00387085 DE 5 DE OCTUBRE DE 1989
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 27 NO. 12B-56
TELEFONO : 3608171
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO

****

NOMBRE : SURTIDOR DE MUEBLES METALICOS IMG
MATRICULA NO : 00387810 DE 11 DE OCTUBRE DE 1989
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 27 NO. 10-58
TELEFONO : 2476909
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO

****

NOMBRE : GALERIA FABRICA BOGOTA
MATRICULA NO : 02212406 DE 9 DE MAYO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 60 A SUR NO. 73 72
TELEFONO : 7768868
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO

****

NOMBRE : GALERIA IMG 12-10
MATRICULA NO : 02673229 DE 7 DE ABRIL DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 27 # 12- 10
TELEFONO : 4738737
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@IMG.COM.CO

****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

